

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE SOCIOS

En el local de la empresa de JACOME MANTENIMIENTO E INSTALACIONES JACOMANINSA S.A, siendo las ocho horas y cuarenta minutos de la mañana, del día 24 de Marzo de 2019 en primera y única convocatoria, se reunieron los señores socios: Wilson Anselmo Jácome Burbano, propietario de cuatrocientos participaciones nominativas y ordinarias, de \$ 1.00 dólar cada una de ellas, Ing. Wilson Rafael Jácome Villacis 400.00 participaciones nominativas y ordinarias, de \$1.00 dólar cada una de ellas, que forma parte integrante de la presente Acta de conformidad con la convocatoria efectuada con carta entregada personalmente ,con fecha, 27 de febrero de 2019 que se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE SOCIOS" PREVISTA EN EL ARTICULO N' 114 DE LA LEY DE COMPAÑIAS"

Convocase a los socios de la **Empresa JACOME MANTENIMIENTO E INSTALACIONES JACOMANINSA..** A la Junta General Obligatoria Anual, a llevarse a cabo el 24 de Marzo del 2019, a las 8:40a.m. en primera y única convocatoria, en su local social ubicado en la Ciudad de Babahoyo Ciudadela 4 de Mayo S/N:

- 1) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2018 expresados en los Estados Financieros, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estadode Flujo de Efectivo.
 - Estado de cambios en el patrimonio.
 - Notas a los estados Financieros.
- 2) Conocer los informes de gerente y comisarlo.
- 3) Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital social, por UNANIMIDAD, los concurrentes acuerdan celebrar la presente Junta General, para tratar los siguientes puntos:

La Junta General Obligatoria Anual de Socios fue presidida por el Presidente del Directorio Sr Wilson Anselmo Jácome Burbano y como Secretario el Ing. Wilson Rafael Jácome Villacis, conforme lo dispone los Estatutos de la sociedad.

El presidente de la Junta General el Sr. Wilson Anselmo Jácome Burbano, dispuso se pase a tratar la agenda contenida en la convocatoria publicada, solicitando al señor Ing. Wilson Rafael Jácome Villacis la lectura a los puntos a tratar contenido en la agenda.

Concluida la lectura de la agenda contenida en la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre sobre el primer punto de la agenda:

1) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la Junta General Wilson Anselmo Jacome Burbano, solicita al Secretario, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, año 2018 así como de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2018.

Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como de la Memoria respectiva.

Luego de algunos comentarios formulados por los socios, la junta acordó APROBAR POR UNANIMIDAD la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2018, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo .
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Notas a los estados Financieros.

A continuación el presidente de la junta dispuso se inserte la memoria del directorio y los informes de los Estados Financieros del año 2018 aprobados por la junta general obligatoria anual de los Socios.

2) CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO.

El presidente de la junta Wilson Anselmo Jácome Burbano, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los socios, solicita al secretario, proceda a dar lectura al informe del comisario, luego le da la palabra al gerente general, el Ing. Wilson Rafael Jácome Villacis, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores socios entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados.

3) RESOLVER SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES

Los miembros de la junta de socios manifiesta por UNANIMIDAD que estas utilidades del ejercicio, no se repartan para incrementar el patrimonio de la empresa.

Declaración de Responsabilidad

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de JACOME MANTENIMIENTO E INSTALACIONES JACOMANINSA S.A., Durante el año 2018. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da receso para la elaboración de Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la sesión con los mismos presentes, y la firman los socios en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para la constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



Wilson Anselmo Jácome Burbano

C.I. 1201026349

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



Wilson Rafael Jácome Villacís

C.I. 1204909707

**SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**